

En la España: 1.25 pesetas; tri-
mestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anu-
nicios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Circulares y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según la
mañá. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre otros, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.508. -- Burgos. -- Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. -- Jueves 27 de Febrero de 1919

Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martilla-
dos, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de
la matriz, deformidades, sordos, cal-
vos. Tratamientos sin operar. Doctor
J. Campos, Montera, 38, prin-
cipales, Madrid.
En Valledolid, de once a una, el
segundo domingo de cada mes. Ho-
tel Español.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PECHO.

(Instituido por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Moranchel

ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA
Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

en oftalmología, Intestinos,
Hígado y su cirugía genera-
l. Dr. Castilla y Arenas, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, tenien-
do su consulta en el HOTEL NORTH el
último día de cada mes.
Residencia: Horizalea, 61, 1.º, Izquierda,
Madrid.

Antonio A. Carretero

MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de
la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Enque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2. -- Gratis á los pobres
Lain-Calva, 18, principal.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

¿Qué importa? La intención justifica
esta ilegalidad.
— Señor duque, comprometo mi posi-
ción... y no tengo otro medio de vida
que mi empleo.
— Deseche usted todo temor; acepto la
responsabilidad de sus actos. Es neces-
ario que ese hombre sea detenido, ¿lo
entiende usted? ¡necesario!
— Lo será, pues, señor duque... Estoy
á sus órdenes.
— El jueves próximo, el individuo se
dirigirá, entre ocho y nueve de la ma-
ñana, al cementerio Montparnasse; estoy
seguro. Yo estaré, desde las ocho.
— ¿Solo?
— Sí, señor duque. Pero pienso que,
si el acusado habita en una fonda, y es
posible y hasta probable, la indagatoria

veniente que me acompañaran dos agen-
tes.
— ¿Hombres de confianza?
— De confianza y discretos. Obedecen
sin discutir, sin tratar de comprender, y
el mismo forma parte de sus deberes
profesionales.
— Lleve esos agentes, puesto que res-
ponde usted de ellos.
— ¡Como de mí mismo! Dónde aguardo
el señor duque?
— Cerca de la verja del cementerio.
Cuando salga el hombre, yo iré detrás
de él y se lo mostraré. Lo demás queda
á su cargo.
— ¿Y después?
— Me dirá usted el domicilio del acu-
sado.
— No será empresa tan fácil conse-
guir que lo releve, mucho más si tiene
papeles peligrosos ó documentos que le
comprometan.
— ¡Es verdad! ¿Y qué hacer?
— Lo más conveniente, á mi juicio, se-
ría seguirle sin que se percatara, y de-
tenerle en su domicilio.
— Puede ser. Resolveremos esto en el
cementerio, donde nada hará usted sin
haber recibido antes mis instrucciones.
— Sí, señor duque. Pero pienso que,
si el acusado habita en una fonda, y es
posible y hasta probable, la indagatoria

no podrá verificarse en secreto. Se nos
preguntará dónde vamos, quiénes so-
mos y en virtud de qué poderes proce-
demos.
— Registrará usted al individuo, que
llevará la llave de su habitación en el
bolsillo; se servirá en caso preciso de
su título de Inspector de seguridad, que
le confiere derechos tanto más amplios
como menos definidos.
— Creo, señor duque, preferible hacer
un registro previo que no constará en
acta alguna, y después, que el comisario
de policía y el juez cumplan con su de-
ber. Esto es lo más prudente.
— Me ha comprendido usted perfecta-
mente— exclamó el duque—; no conozco
inteligencia más despierta, ni entendi-
miento más sutil que el suyo.
Abrió uno de los cajones de su mesa
y continuó:
— Este asunto le causará algunos gas-
tos. Tome usted para las primeras aten-
ciones. Esto es solo un anticipo... un
simple anticipo.
Y el señor de La Tour Vandieu ofreció
dos caruchos de mil francos al agente
de seguridad, quien inclinó una negativa.
— Sentiré mucho que no acepte— dijo
Jorge—, y no olvide usted que en el caso
de que su deseo de complacerme le pue-
da perjudicar, encontrará en mi protec-

ción, amparo, y en caso de necesidad,
le recompensará con largueza.
— Sé que puedo contar en absoluto
con la benevolencia del señor duque, mi
poderoso protector.
— Tome usted, pues, esos cien lises.
Therfer guardó en el bolsillo del chale-
co los dos caruchos de oro con una sa-
tisfacción que en vano intentó ocultar.
— El señor duque no tiene más que
mandar?— interrogó.
— No, nada más. Está usted el jueves,
á las ocho en punto, en la verja del ce-
menterio Montparnasse.
— Allí estaré, señor duque.
— Entonces, hasta el jueves.
Therfer le saludó con el mismo exage-
rado respeto que en el momento de su
presentación, y se retiró.
— Vamos— murmuró Jorge en cuanto
se vió solo—, si el imprudente amigo de
la familia Leroyer tiene en su casa pa-
peles que puedan comprometerme, pronto
se hallarán en mi poder. En todo caso,
el juez de instrucción y el comisario de
policía, cuya indagatoria seguirá á la
misma, no se irán con las manos vacías,
yo me encargo de ello, y el desconocido
llegado de Londres, acusado de trabajos
tenebrosos, no me mortificará y dejará
de ser peligroso.
Esto ocurría en la noche del sábado,

como así, no pienso dar bailes en mi
Louvre.
Total mañana la pasó visitando cuar-
tos desahucados. Sus investigaciones
por el Marais no le dieron resultado, ó
le parecían muy ceros, ó no eran de su
agrado.
Algo cansado de su continuas ascen-
siones, Renato Moulin entró á almorzar
en un pequeño restaurant de la plaza de
la Bastilla.
Por costumbre, por instinto si se quie-
re, volvía al barrio donde había nacido,
donde se había desarrollado, donde ha-
bía conocido y querido á Pablo Leroyer,
Angela, Abel y Beila, así es que prolongó
su almuerzo el mayor tiempo posible.
— Desde las doce á las cuatro, aun
puedo subir lo menos... treinta pisos.
Y más desahucado ya emprendió nue-
vamente su carrera y bajó por la calle
de San Antonio, siempre buscando habi-
tación.
A poco penetró en una cajuela que
conduce á la plaza Real, y buscó con la
vista la casa que había ocupado Pablo
Leroyer, y donde él mismo, de regreso
en París había obtenido las primeras no-
ticias sobre el paradero de su antiguo
maestro.
Ante aquella casa sintió Renato oprimi-
rsele el corazón.

avanzar y su aprobación sea en plazo
breve una realidad halagüeña.

Otra cosa saliente, que es objeto de
grandes comentarios, es que desde hace
pocos días estamos saliendo á crisis
diaria. Anoche se supo la noticia de que
el ministro de la Gobernación, D. Ama-
lio Gimeno, había celebrado con el pre-
sidente del Consejo una conferencia tele-
fónica, en la que según se asegura le
presentó su dimisión.

¿Cuál fué el motivo de esta resolución
del señor Gimeno? Se aseguraba que no
era otro que unos acuerdos adoptados
en el día de ayer por la comisión de pre-
supuestos del Congreso, referentes al
presupuesto de su departamento.

Se decía que la comisión había entra-
do á fajos y mandobles en la parte que
se relaciona con la Sanidad, suprimien-
do partidas importantes, y que esto causó
gran contrariedad al ministro.

Pero se aseguraba también que cuando
el señor Gimeno dijo por teléfono al
presidente que tuviera por presentada su
dimisión, el conde de Romanones le hizo
presente que esos acuerdos de la comi-
sión de presupuestos no habían sido
concretos ni irrevocables, y que por
consecuente no había motivo para que
el ministro de la Gobernación adoptara
la resolución de dejar de formar parte
del Gobierno.

Mañana, díjole el conde acto seguido,
se volverá á tratar este asunto y queda-
rán las cosas en términos tales, que ha-
gan que el ministro desista de dimitir.

La impresión que tenemos nosotros
es de que el señor Gimeno continuará
desempeñando la cartera de Goberna-
ción.

Otra cosa hay que está siendo igual-
mente motivo de comentarios. Como los
lectores ya saben, hace dos días el sub-
secretario de Abastecimientos, señor
Ortega Gasset, nos hizo la manifesta-
ción de que estaba decidido á dimitir,
porque según frase suya textual, no es-
tá dispuesto á ser escudero de nadie.

El ministro de Abastecimientos, don
Leonardo Rodríguez, no ha querido dar
curso á la dimisión del señor Ortega
Gasset, y en una conferencia que tuvo
con él le habló en términos tan satisfac-
torios, que el subsecretario ha decidido
continuar desempeñando su cargo.

No parece tener confirmación tam-
poco, la supuesta orden que ayer se dijo
que telegráficamente había dado el señor
Alba á los amigos políticos suyos, que
ejercen el cargo de gobernadores civiles,
para que dimitieran en el acto. Y tam-
poco parece que por ahora dé curso el
señor Alba á las dimisiones de los tres
amigos suyos, que ejercen altos cargos.

Todo esto ha sido por ventura resul-
tado de la entrevista que el señor Alba
celebró ayer con el Monarca que, como
es sabido, por indicación del presidente
del Consejo, se entrevistó estos días con
los jefes de las minorías parlamentarias,
para recabar de ellos que se prestan á
dar facilidades para la aprobación de los
presupuestos.

Se ha comentado también que en la
sesión de ayer del Congreso, los señores
Cambó y Alba, cuando se debatía
sobre la crisis-comedia del lunes, se ex-
presaron en términos de energía.

Pero lo cierto es, que esas energías
tendrán en adelante un período de calma.
Hay necesidad de que los presu-
puestos sean aprobados, y á ello se va
acudiendo á todos los medios que sean

menester, para que se avance en su de-
bate, y puedan estar aprobados antes de
primero de Abril.

Como antes hemos indicado, los par-
lamentarios regionalistas están resigna-
dos á que se dé preferencia al debate
económico. Después, con más tranquilidad,
una vez aprobados los presupuestos,
se entrará en el debate del proyecto
autonómico.

Pero la impresión más generalizada
acerca de este punto, es de que se dis-
cultará, pero no se hará nada más que
discutirlo. Nadie cree que el proyecto
autonómico tenga la aprobación de estas
Cortes.

26 de Febrero de 1919

TEATRO PRINCIPAL

En breve.

... FABIOLA ...

adaptación cinematográfica del eminente
señor Cardenal Wissemann.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6:20 de la tarde la declaró abier-
ta el alcalde señor Gutiérrez Moliner,
aprobándose el acta de la anterior.

El viaje del alcalde

Antes de entrar en el orden del día, el
señor Gutiérrez Moliner dió cuenta á sus
compañeros de las gestiones que en
unión de los señores De Sebastián, Do-
rronsoro, Keller y representantes en
Cortes ha realizado en Madrid en su re-
ciente viaje, y de las cuales hemos dado
cuenta oportunamente á nuestros lec-
tores.

Hizo constar que en el asunto del fe-
rocarril á la frontera, se ha conseguido
que antes de aprobarlo en el Congreso,
se estudie detenidamente por todos los
diputados, pues se pretendía, como se
hizo en el Senado, despacharlo rápida-
mente.

Propuso que conste en acta el agrade-
cimiento del pueblo de Burgos, hacia los
ingenieros de Obras Públicas que han
formado el proyecto, y en especial hacia
el señor Keller, que, como siempre, de
una manera desinteresada y con un celo y
laboriosidad que le honran, ha trabajado
en beneficio de la ciudad y ha acompa-
ñado á los representantes de Burgos en
sus visitas á las personalidades de la
Corte, realizando una utilísima labor.

El señor Avila declaró que había visto
con satisfacción los trabajos realizados
por el señor alcalde, en su reciente via-
je, quizá el más oportuno, y en el que se
sacarán los mayores beneficios.

Propuso que conste en acta la satis-
facción con que sus compañeros han
visto los trabajos realizados y que á los
señores ingenieros se les regale una pla-
ca conmemorativa.

El señor Palacio se opuso á que consta-
ra en acta el voto de gracias para el
señor alcalde, porque parece— dijo— una
maniobra, tratando de prejuzgar un
asunto que ha de discutirse después.

El señor Gutiérrez Moliner dijo que no
ha hecho más que cumplir con un deber,
y que, como tenía dignidad del cargo
que ocupaba, ponía éste á disposición de
sus compañeros si se pretendía ver en
sus palabras alguna maniobra.

(Abandona la presidencia el señor Gu-

tiérrez Moliner, ocupándola el señor
Díaz Oyuelos).

El señor Avila declaró que los conce-
jales vienen al Ayuntamiento desprovistos
de todo prejuicio, é insistió en que se
conceda el voto de gracias.

El señor Palacio indicó que no sabía
á qué obedecía tanta precipitación para
dar cuenta de las gestiones hechas en
Madrid, puesto que el alcalde podía ha-
berlas hecho públicas después de despachar
los asuntos que figuraban en la
orden del día.

Replicó el señor Gutiérrez Moliner que
lo ha hecho así porque había visto en
convocatoria una moción que envuelve
un voto de censura para él, y no sabien-
do el resultado que puede traer dejaba
en libertad al Ayuntamiento.

Y por unanimidad se acordó que conste
en acta el agradecimiento con que el
Ayuntamiento ha visto los trabajos del
señor Gutiérrez Moliner.

Despacho ordinario

Cementerios
Se concedió la propiedad de una se-
pultura en el cementerio de San José á
Esteban Bermejo.

Paseos, Caminos y Campos
Instancia de D. Germán Manzanedo,
solicitando sean derribados varios ár-
boles que existen frente al edificio que
está construyendo en la calle del Gene-
ral Sanz Pastor.

Se accedió á lo solicitado, y á pro-
puesta del señor Echevarría acordóse
que el derribo sea por cuenta del solici-
tante.

—Concedióse permiso á D. Tomás
Martín, para extraer grava del río Ar-
lanzón.

(Ocupa la presidencia el señor Avila.)
—Instancia de los señores Conde Her-
manos, interesando se arregle el camino
que desde el puente de Malatos conduce
á su fábrica.

Informa la comisión que se acceda á
lo solicitado, aprovechando los trabajos
de invierno.

Se opuso á ello el señor Palacio, quien
dijo que el camino en cuestión no lo uti-
zaban más que los solicitantes, y además
hay otros que hace mucho tiempo que
no se arreglan.

Hicieronle ver varios concejales que
hay un compromiso, según el cual, el
Ayuntamiento tiene que arreglar el citado
camino, á cambio de que los señores
Conde dejen discurrir por su cauce las
aguas del alcantarillado de la ciudad, y
quedó aprobado el dictamen.

—Acordóse sustituir por acacias tres
árboles que existen frente al Mercado
Cubierto.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz
Oyuelos.)

—Se autorizó á la comisión para enun-
ciar y celebrar la subasta de las maderas
procedentes del desmoché de los ár-
boles situados en el margen izquierda del
río Arlanzón.

Salubridad y Policía urbana
Acordóse dar comienzo inmediata-
mente á la vacunación de todos los ha-
bitantes de la ciudad.

—Se aprobó un dictamen participando
que el próximo mes de Marzo tendrá lugar
la apertura de la parada de caballos
sementales, y proponiendo se adquiera
un caballo recelo.

Cuentas
Aprobáronse varias por gastos de dis-
tintas comisiones.

La cuestión de la paja
Se dió lectura de una moción de los
señores Palacio, Santa María y Moreno,
solicitando sea declarada la nulidad del
contrato de adquisición de paja y que el
Ayuntamiento exprese su disgusto por
haber efectuado la compra sin autoriza-
ción de la Corporación.

Una vez aprobada la urgencia, se sus-
pendió la sesión para que se nombrase
una comisión que emitiera dictamen.

Poco después se reanuda aquella,
anunciando el presidente que la comi-
sión la componían los señores Cecilia,
Díaz Oyuelos, Gonzalo, Avila y Villa-
nueva.

Volvió á suspenderse la sesión á las
siete y media próximamente, y reanuda-
da á las nueve, bajo la presidencia del
señor Díaz Oyuelos, se dió lectura del
dictamen emitido, en el que se dice que
la conducta del alcalde, al ordenar el
pago de la paja, está justificada, dada la
época en que la compra se realizó, y que
se gestione de la Azucárea que se haga
cargo de la paja sobrante, una vez que
las comisiones digan la cantidad que ne-
cesitan.

El señor Gonzalo, hallándose discon-
forme con alguno de los puntos del dic-
tamen, presentó un voto particular, en
el cual se dice que, entendiéndose que se
ha adquirido una partida de paja mayor
á la cantidad consignada para este fin en
presupuesto, y sin acuerdo del Ayunta-
miento, se hagan cargo del sobrante los
capitulares que han intervenido en el
asunto, por resultar perjudicial para los
intereses del pueblo.

Dice en su voto que se trata de una
equivocación, aunque de buena fe.

Hizo uso de la palabra el señor Cecilia,
quien comenzó diciendo que no com-
prendía que el Ayuntamiento de Burgos
esté en tela de juicio ante el pueblo y
ante la prensa por este asunto, porque
si es cierto que todos podemos equivo-
carnos no debe dudarse de la honradez
de los concejales.

Reconoció la sinceridad y el valor cí-
vico de los señores Santamaría y Pala-
cio al presentar la moción, pero tam-
bién reconoció la honradez intachable de
los señores Pavón y Moliner.

Preguntó si estaban conformes con
estas declaraciones.

El señor Palacio contestó que no con-
sideraba pertinente la pregunta.

El señor Santamaría dijo que él no se
sometía á ser juguete de nadie y que con-
testaría cuando tuviera por conveniente.

El señor Moreno manifestó que él no
hizo más que censurar las condiciones
que reunía la paja, sin poner en tela de
juicio la honradez de nadie.

El señor Gonzalo indicó que lo prime-
ro que había que dilucidar era si la compra
estaba bien ó mal hecha, porque á su
juicio es antirreglamentaria, aunque
reconoce la honrabilidad de todos los
concejales.

Calificó el hecho como una equivocación
lamentable, pero de buena fe, no
pudiendo, por lo tanto, el Ayuntamiento
asumir la responsabilidad.

Entendió que debe aceptarse el ofreci-
miento hecho por el señor Moliner (don
Antonio) de quedarse con la paja, con lo
que ha demostrado gran altruismo y gran
desinterés.

El señor Cecilia dijo que sentía que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

El señor Palacio contestó que el
pueblo pudiese creer que ha habido ne-
gocio ó mala fe, cuando solamente se
trata de un error de cálculo.

Recordó que se han comprado también 10 000 fanegas de trigo, miles de arrobas de patatas y grandes cantidades de huevos, ilegalmente, sin haber consignación en presupuesto y sin acuerdo del Ayuntamiento, mirando solo por el bien del pueblo.

Hizo ver que los señores Pavón y Moliner han trabajado con gran insistencia y desinterés en favor de su pueblo, el uno en el problema de las substancias, y el otro en la cuestión del horno crematorio.

El señor Palacio declaró que no venía a atacar la honrabilidad de nadie, sino a defender los intereses del Municipio. Aceptó, en parte, el voto del señor González, ó sea que el señor Moliner se quede con la paja.

El señor Santamaría, después de haber constatado que no dudaba de la honradez de los 28 concejales, dijo que este asunto se ha querido involucrar con la cuestión de las substancias, con lo que no está conforme.

Recordó que la paja se compró en Septiembre y el Ayuntamiento tenía un contrato que terminaba en 31 de Diciembre.

Insistió en que dicho artículo es malo, como lo demuestra el informe del Laboratorio y que los ganados del Municipio se están quedando muy malos.

Pidió que se nombren veterinarios que no sean del Ayuntamiento, para que vean que consiste esto; que se deje de usar la paja a las caballerías y que se cumpla lo que marca la ley, para adquirir cuanto sea necesario.

El señor Monedero dijo que si se hubiera leído el expediente estaría ya dilucidado este asunto y así se hubiera evitado la presentación de esta moción.

Se mostró partidario de rescindir el contrato. (Ocupa la presidencia el señor Avila).

El señor Echevarrieta no creyó justo que cuando un concejal se equivoca de buena fe tenga que pagar de su bolsillo las consecuencias.

Opinó que haciéndose todos los capitulares solidarios debían pagar la parte proporcional que les correspondía.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que primeramente deben decir las comisiones la cantidad de paja que necesitan para sus atenciones y después gestionar de la Azucarera que se quede con el sobrante, con lo que no resultarán lesionados los intereses municipales.

El señor Palacio no se mostró conforme con la teoría del señor Echevarrieta, porque la ley señala los casos que deben aplicarse á los concejales cuando se equivocan.

El señor Gil Baños, reconociendo la buena fe de los que han intervenido en el asunto, anunció que votará en contra de la proposición del señor González, porque lo contrario sería coartar la acción de los concejales.

El señor Palacio preguntó al señor Moliner si mantenía su oferta.

El señor Moliner contestó que sostenía cuanto ha dicho, así como también que la paja es buena y que al adquirirla fué por creer que beneficiaba los intereses del pueblo, pero que él responderá de los perjuicios que se hubieran ocasionado.

Sometido el asunto á votación quedó desechado el voto particular del señor González por 10 votos contra ocho.

Votaron con la proposición del señor González los señores Arconada, Fuente, González, Domingo, Santamaría, Moreno, Saiz Peña y Palacio, y en contra los señores Cecilia, Díaz Oyuelos, Avila, Villanueva, Carcedo, Terradillos, Echevarrieta, Vadillo, Gil Baños y Arnaiz.

A continuación se entró á discutir el dictamen, insistiendo el señor Palacio en que la compra fué ilegal y el pago indebido, por lo que debe devolverse la paja á la Azucarera, y si no la quiere que se queden con ella los que la han adquirido.

Invito á todos á que voten la segunda parte de la moción, que se refiere á que el Ayuntamiento exprese su disgusto hacia los tres capitulares que han hecho la compra.

El señor Díaz Oyuelos recordó que él fué siempre opuesto á que se comprasen todos los artículos en la forma que se ha hecho, porque desconoce la utilidad que ha tenido el público con ello.

Las demás compras que se han hecho, pero que parece que los concejales habían dado su consentimiento para realizarlas.

Añadió que á los técnicos municipales deben agregarse otros para que digan si la paja es ó no buena.

Agregó que la compra de huevos, en la que intervino directamente el señor Palacio, era tan ilegal como esta de que se compra, y sin embargo se hizo creyendo que era conveniente para los intereses del pueblo.

Sometió el asunto á votación y por diez votos de los señores Carcedo, Arconada, Fuente, González, Domingo, Santamaría, Moreno, Saiz Peña, Palacio y Arnaiz, contra ocho de los señores Cecilia, Díaz Oyuelos, Avila, Villanueva, Terradillos, Echevarrieta, Vadillo y Gil Baños quedo desechado el dictamen de la comisión.

En ambas votaciones salieron del salón, previo el consentimiento de la presidencia, los señores Gutiérrez Moliner, Pavón y Moliner (D. Antonio).

Durante la discusión de este asunto hubo momentos en que el público intervino con demostraciones de desagrado unas veces y de aprobación otras, no bastando las prudentes palabras del presidente para que se calmasen los ánimos.

Una vez resuelta esta cuestión, el señor Gutiérrez Moliner se dirigió á la presidencia, rogándole que no levantase la sesión sin antes permitirle hacer uso de la palabra para presentar la dimisión del cargo de alcalde.

Otros asuntos. Se tomó en consideración una moción del señor Cecilia, pidiendo sean instaladas líneas telefónicas que comuniquen los barrios con la capital.

Fuera de convocatoria se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Cámara Agrícola D. José María Moliner, concediendo 2.000 pesetas para la Exposición de ganados que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y de un oficio, dando cuenta del fallecimiento del maestro jubilado D. Agustín Ruiz Yanguas.

El señor Gutiérrez Moliner pidió reiteradamente la palabra, pero el señor Díaz Oyuelos recordó á la presidencia que únicamente se había prorrogado la sesión para despachar los asuntos que figuraban en convocatoria, y se levantó aquella á las 10'25 de la noche.

Después de la sesión. Dimiten el alcalde y los tenientes alcaldes señores Cecilia y Pavón.

La sesión de ayer del Excmo. Ayuntamiento, que, como es natural, es objeto de muchos comentarios, ha traído como consecuencia la dimisión del señor alcalde, consignada en este documento:

«Que visto el acuerdo adoptado en la sesión del 26 de los corrientes, por el cual, entre otros extremos, fué aprobada la nulidad de la compra de una partida de paja, con esta fecha he entregado en la Depositaria de los fondos municipales, con carácter provisional, hasta que sea practicada la necesaria liquidación, la cantidad de 8.000 pesetas, importe del precio del contrato, y de cuya entrega obra en mi poder el correspondiente recibo.

Asimismo, entendiendo que citado acuerdo significa la desaprobación de la conducta seguida durante el ejercicio de mi mandato, en todo lo referente á la labor constante y sucesiva que en beneficio del pueblo burgalés he realizado en materia de abastecimientos y subsistencias, teniendo necesidad de pasar por encima del ritualismo de los preceptos legales que en circunstancias tan anormales como las que atravesamos, ha sido exigencia motivada para la resolución ó aminoración de graves problemas que afectaban especialmente á la clase trabajadora, y podían tener inmediata repercusión en el Municipio, por cuyos sagrados intereses he velado siempre.

Considerando que el acuerdo adoptado envuelve una eminente injusticia, puesto que obediendo mi actuación á la defensa honrada de supremos intereses en que la personalidad del alcalde, por lo mismo que tiene una directa responsabilidad, requiere el apoyo, no tan solo material sino también moral del Cabildo municipal, apoyo que, después de la resolución adoptada, falta á mi actuación, privándome al mismo tiempo de aquella libertad de ejecución que es precisa en los actuales momentos y que habia de responder á la amplitud omnímoda que en el ejercicio de mi cargo he concedido á las comisiones.

Considerando que la Corporación municipal, después de declarar la nulidad del contrato antes referido, acuerda haber visto con disgusto la conducta seguida por el firmante, en unión de los señores Moliner (D. Antonio) y Pavón (don Teodoro), por entender no fueron cumplidos elementales deberes de deferencia, que declaro siempre fué presentes, y cuya apreciación en los momentos actuales parece significar una censura personal á la Presidencia, puesto que en todo momento quedaban á salvo los intereses municipales, doblemente después

de la primera parte del acuerdo, me apresuro á presentar con carácter irrevocable la dimisión del cargo de alcalde, con plena tranquilidad de mi conciencia por haber cumplido fielmente los penosos deberes del mandato que recibí, poniéndome siempre y por entero mi voluntad honrada al servicio del pueblo de Burgos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Burgos 27 de Febrero de 1919.—Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

El acuerdo de ayer ha traído también como resultado una división en la minoría republicana del Ayuntamiento. Hasta ahora han dividido: el primer teniente alcalde D. Félix Cecilia, no solo de dicho cargo, sino también del de concejal, fundándose en su edad, según el artículo 43 de la ley municipal, y el quinto teniente alcalde D. Teodoro L. Pavón, del expresado cometido y de la presidencia de la comisión de Abastos.

Además se han dado de baja, el señor Cecilia, en el partido republicano, y el señor Pavón, en el cargo de presidente de la Junta administrativa del Circulo del mismo partido.

También renuncia el señor Moliner (D. A.). El concejal D. Antonio Moliner, nos envía, para su publicación, el siguiente escrito:

«Tranquila mi conciencia de haber obrado siempre con el mayor celo en defensa de los intereses del Municipio y expuesto á una equivocación como todo nacido, siempre he querido responder de mis actos de una manera material y moral y al efecto no comprendo esa campaña emprendida, cuando desde el primer momento y de un modo claro y concreto expuse mi criterio de que los intereses del Municipio para mí eran sagrados y que sin lugar á discusión, yo estaba siempre dispuesto á responder de mi actuación.

No fueron atendidas mis manifestaciones y si se dieron largas al asunto para envolverle en una nebulosa falsa; por tanto, viendo esa torcida interpretación que ha querido darse á las cosas y siendo del pensar que por este camino no puede hacerse nada práctico y si restarle á uno el entusiasmo y afán por los asuntos del Municipio, es por lo que, grandemente desilusionado, presento la renuncia de mi cargo de concejal con carácter irrevocable.

Burgos 27 de Febrero de 1919.—Antonio Moliner.

Sesión extraordinaria. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de estas dimisiones.

Las huelgas en Barcelona. Sin luz eléctrica, ni agua, ni gas.

Barcelona.—La huelga de «La Canadiense», continúa igual, no viéndose próxima la solución del conflicto.

Se han declarado en huelga los obreros de la casa Pich, senador por Taragona, que tiene á su cargo por cuenta de «La Canadiense» el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público.

Como los huelguistas son los encargados de dar corriente á diversas instalaciones de la calle y de la renovación de lámparas, se teme un grave conflicto.

En el puerto se han normalizado las operaciones de carga y descarga. A los obreros se les conceden las peticiones formuladas, entre ellas el salario de 12 pesetas.

En Gobernación. Madrid.—El ministro de la Gobernación remenó toda la tarde en el ministerio conferenciando con el gobernador de Barcelona.

A las ocho y media acudió á Gobernación el conde de Romanones, enterándose de que se había agravado la situación por haberse extendido el conflicto á otros obreros, entre ellos los de «La Catalana» y los distribuidores de fluido.

A las ocho de la noche, el señor González Roothwos comunicó que el alumbrado cesaba, quedando la mayoría de las calles á oscuras.

No ha podido precisarse el motivo del apagón, suponiéndose que los empleados que sustituyeron á los huelguistas encargados de las casillas que distribuyen el fluido en las calles, no acertaron con el mecanismo en los primeros momentos.

Lo hacía suponer así el que dentro de las casas hay luz, mientras que falta en las calles.

A las once de la noche el secretario del Gobierno civil comunicó que no se ha restablecido el alumbrado y que hay tranquilidad completa.

En vista de estas dificultades, el señor Gimeno salió del ministerio para cenar y volver á Gobernación, donde permanecería toda la noche.

Noticias particulares confirman que Barcelona se halla sin gas, sin agua y sin electricidad. El aspecto de la población es triste. Las tropas permanecen acuarteladas, creyéndose inminente la declaración del estado de guerra.

Cunde la alarma entre el vecindario y numerosas familias han marchado de Barcelona.

Se asegura que se trata de una huelga revolucionaria.

A la una y cuarto de la madrugada volvió á Gobernación el conde de Romanones, desde donde conferenció con el señor González Roothwos.

Este le comunicó que hacía pocos minutos se había restablecido la luz en toda la ciudad.

Por las calles patrullan la guardia civil y la tropa.

TEATRO PRINCIPAL. En breve. :: FABIOLA :: adaptación cinematográfica del eminente señor Cardenal Wissemann.

De la provincia. Aranda de Duero. El Duero decrece rápidamente. Con ello, además del peligro de una inundación, desaparece el de que nos pudieramos romper la crisma contra una sequía.

Durante dos noches ni un solo farol ha disipado la oscuridad en que hemos estado sumidos. El andar por las calles, en las condiciones en que está el piso, ha sido temerario.

Anoche la Industrial Arandina pudo suministrar fluido. Las aguas no han producido en esta central destrozos de consideración. Las demás fábricas no pudieron aún dar luz. Según se dice, la tibia ha causado en ellas daños de importancia.

El Duero, que tiene por aquí una margen empinada y un cauce muy profundo, no ha irrogado perjuicios en el campo. Desde el pueblo de Langa hasta Guma les ha producido muy grandes inundaciones de muchos kilómetros de terreno.

De otros varios pueblos, y principalmente de los que están en el curso del río Plaza, se tienen las mismas desconsoledoras noticias.

El persistente temporal de lluvias ha sido causa de muchísimos destrozos en las tapias de los cercados y en los edificios.

De diversos pueblos se tienen noticias de haberse hundido algunas casas, siendo milagroso el que no hayan ocurrido desgracias personales. Aquí se vino al suelo el muro y parte de una casa situada en el Espolón.

Y el temporal continúa. Precuentes chubascos se encargan de que los caminos sigan intransitables y de que el campo, en muchos sitios, semeje legunas.

I. DEL PINO HURTADO. 26 de Febrero de 1919.

Villadiego. Se ha celebrado la feria de San Matías con mucha concurrencia de ganado vacuno y de cerda, que se ha vendido á precios nunca vistos ni oídos por lo común, notándose mucho que el país se está quedando sin ganado, debido sin duda á la gran exportación que se hace del mismo y que, de seguir así, dentro de muy poco tiempo se carecerá del ganado necesario para el cultivo y esto los Gobiernos deben impedirlo, tomando las medidas convenientes para evitar el conflicto que se avecina.

El corresponsal. 25 de Febrero. Forja de San Raimundo. Se celebrará los días 14 y 19 de Marzo. La banda municipal, alternando con las dulzainas del país, dará conciertos por mañana y tarde en el ferrial y Plaza Mayor, en la cual habrá cueñas.

En el teatro actuará durante la feria una compañía de zarzuela. Habrá también carreras en sacos, tiro de pichón y cinematógrafo.

Las sociedades de recreo organizarán balles en honor de los forasteros. El último día de feria procederá el Jurado á repartir los premios siguientes: 50 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular pasando de 13.

20 id. id. asnal, pasando de 15. 25 id. id. al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á 6.

CONDICIONES.—1.ª Que se solicite, mediante manifestación verbal en la Alcaldía, antes del día 16. 2.ª Que se autorice, por medio de las correspondientes guías ó certificaciones de la Alcaldía del pueblo de procedencia propiedad del ganado. 3.ª Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse, serán puestos á la venta, á más tardar el día 16.

Pradoluengo. Por el senador vitalicio D. Juan Bautista de Tejada y la señora viuda de Caperos, de Santo Domingo de la Calzada, ha sido pedida para el hijo de ésta, don Salvador, la mano de la bella y distinguida señorita Asunción, hija de don Pedro Martínez Villanueva.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Hoy jueves, 27 Febrero 1919, á las seis y media de la tarde y á las diez de la noche. ESTRENO del 15.º y último episodio de

LA SORTIJA FATAL

ESTRENO de la preciosa cinta en tres partes

DOS RAYOS DE SOL

por la precoz artista BABY MARY OSBORNE

Mañana viernes, á las seis de la tarde (1.ª de abono) y á las diez de la noche, de la compañía de RICARDO PUGA con el estreno de la admirable comedia

COBARDÍAS

y el juguete

EN CUARTO CRESCIENTE

Hoy jueves, á las nueve de la noche, queda cerrado el abono.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se nombra, por derecho de consuetudine para la escuela de Guadix (Granada) maestro de Palacios de Benaber D. tonto Manuel Chamorro Muñoz.

NOTICIAS

Noticiosa la guardia civil de este pital de que en la noche del 24 al 25 habían sido sustraídas una burra y una mula al vecino de Cubillo del Campesino Lázaro, y los autores de dicho robo habían venido con dirección á la ciudad, anteayer se puso en movimiento una pareja compuesta del cabo Desario Barga y del guardia Nicolás S. logrando detener en las inmediaciones del pueblo de Los Tremellos, después de pocos trabajos, á Justo Bionca, posito y Angela Moreno Pardo, naturales de León, quincalleros, los cuales conducían las caballerías robadas y fueron reconocidos por su dueño.

Ayer fueron traídos á Burgos, ingresando en la cárcel por orden del juez. El sábado, en Parisiana, gran baile Blanca Anzueña y su Botones. Nupcias porfirio y magníficas decoradas.

Tienda Asilo.—En el día de hoy han distribuido 940 raciones. D. Mariano Yagüe Ortiz ha hecho este benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas para sus atenciones. La Junta, en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

Para la conservación del orden en la Capital en los días del Carnaval próximo y en cumplimiento del art. 20 las Ordenanzas Municipales, ha dictado el señor alcalde las disposiciones siguientes:

- 1.ª En los tres días de Carnaval y días de careta hasta el anochecer.
- 2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos ó militares, la representación de pantomimas que ofendan á la moral ó las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.
- 3.ª Nadie podrá quitar á otro el disfraz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.
- 4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste á los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas á la moral y buenas costumbres.
- 5.ª Se prohíbe también el uso de petardos, fuegos artificiales, bombas, cohetes, fuegos de bengala, etc., en cualquier sitio de la Capital.

Las graciosísimas artistas Blanca Anzueña y su Botones debutan el sábado en Parisiana.

En los «menús» de las aristocráticas sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión, figuran con preferencia para los próximos Carnavales, los mejores vinos de mesa de Rioja, Claret, Rioja Blanco y Rioja Espumoso (champagne), de la Compañía Vinícola del Norte de España.

El sábado, en Parisiana, Blanca Anzueña y su Botones.

Bebed en los próximos Carnavales riquísimo Rioja Espumoso (Champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España.

Números originalísimos, extraordinaria presentación, lujo, arte, belleza. Todo en un versé el sábado en Blanca Anzueña y su Botones.

CALZADOS RUIZ

Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más baratos vende. Aconsejo á mis clientes comprar en la gran subida que van á tener estos días.

ILILIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen aplicaciones hasta de tamaño natural y pliegos. Plaza Mayor, 2.

YEROS

en partidas y el detall, pago á Sotomayor, para Sindicatos Agrícolas y socios. Cooperativa Obrera, Almirante, etc. fez. 21, y Alhóndiga, 1.

Los vinos finos de Rioja de Franco-Españoles de Logroño no rival.

EXPOSICIÓN

EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10.
Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.
Visitando esta tienda encontrarán botas y zapatos de última creación, confeccionados por famosos fabricantes, reducidos a precios muy económicos más económicos que otros por su buen resultado, por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos a la venta.
En calzados fuertes, zapatillas paño, suizas, etc., hay excelente surtido y precios ventajosísimos.
Elegancia, solidez y economía.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento paró de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las mortajas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente. Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra acompañada; especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Punta Brava.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de **PEDRO DOMÉCO.**

ARBOLES FRUTALES

BERMEJO - LOGROÑO.
HIPERCLORIDRIA
Alcance del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurósisis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARINA
Santos Román, Serapión, Cayo y Marciano.
San Lorenzo el Real.—La Asociación de la Corte del Amor Hermoso celebrará mañana, día 28, el ejercicio mensual, con misa de comunión a las 8 de la mañana, y por la tarde a las 6, rosario, Vía a la Virgen, sermón que predicará D. Rafael Centenera y salva cantada.
Se aplicarán estos cultos por los hermanos difuntos.

Audiencia

Señalamientos para el día 28
Audiencia provincial.
Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Atilano Pascual, sobre asesinato; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Gaitero Santamaría; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Fernández Soto.

Registro Civil

Defunciones.—Avelino González Cuello, de Cobo Regillo (Oronse), 22 años, Hospital militar.
Nacimientos.—Julán de Gelaya Gutiérrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 27.
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689.2; a las cuatro de la tarde, 688.5.
Temperaturas.—Máxima sol, 8.0, mínima sombra, 6.0, mínima noche, 1.0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, S.
Pluviómetro.—Día 26: lluvia en milímetros, 4.7.

Mercados

Burgos 27.—Alaga a 84 50 reales los 44 kilos; patas, 48 05 los 100 kilos. Mocho a 82 los 42 y 18;—48 25. Rolo a 82 los 42 y 18;—48 25. Cebada a 51;—39 55 ídem. Yeros a 85 los 44;—48 25 ídem. Avena a 37;—35 59 ídem.
Harinilla a 76 rs. fanega—41 30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68;—36 95 ídem. Salvadillo a 41;—29 71 ídem. Salvadillo a 42;—30 45.
Patatas, 2 25 pesetas los 10 kilos. Entraron 700 fanegas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

Obras de actualidad

Interesa a los padres de familia *La educación física del niño*, por Hans Spitzky.
La eterna primavera, por Eduardo Arasí. Prólogo de Emilio Carrere.
PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—4 20.

Información militar

El «Diario Oficial» publicará mañana una Real orden, concediendo el retiro al teniente coronel de Intendencia D. Ildelfonso Reyes Vidal.

—Hoy inserta la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Gaceta

Publica la Real orden, disponiendo una emisión de bonos del Tesoro el portador, por un total de 350 millones de pesetas, para el día 15 de Marzo.

Intromisiones?

«El Imparcial» dice que ha sabido que una comisión, de la que forman parte un exministro de Negocios frances y otros elementos, está llevando a cabo exploraciones entre los vecinos de la comarca española de Veila (Lérida), para que pidan su incorporación a Francia.

Añade el periódico que estos manejos son intolerables.

El presidente

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, asistiendo el señor Gimeno. Romanones dijo que ya no conferenciará con el Rey más políticos y que se le habla pasado el entusiasmo al ministro de la Gobernación, ante las circunstancias.

Habla el ministro

El señor Gimeno ha dicho que las noticias de Barcelona son hoy malas, cada vez peores.

El Gobierno está preocupado, no solo por lo de Barcelona, sino también por la situación general de España, pero no piensa en suspender las sesiones de Cortes.

Nuestra sesión en África

En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa, diciendo que ocuparon nuestras tropas Kudia Taatoh, a ocho kilómetros de Alcazar y de 35 kilómetros cuadrados de extensión.

Legación emisarios para someterse y en los próximos días se esperan más sumisiones.

Las fuerzas regulares, la policía indígena y los moros amigos han observado un comportamiento digno de mención.

Tuvimos cinco heridos de la policía.

Consejo de ministros

El conde de Romanones nos recibió en el ministerio de Estado, diciendo que en el Consejo de Palacio pronunció el discurso resumen, ocupándose principalmente de los debates parlamentarios, de los conflictos sociales de Barcelona y de las medidas adoptadas por el Gobierno, calificando de admirable el comportamiento de los ingenieros militares que se encargaron de los servicios públicos, habiendo individuo que lleva cuatro días sin dormir.

Se enviarán nuevos equipos. Ha dicho Romanones que era un completo absurdo el sueldo que publica «El Imparcial», sobre la supuesta comisión francesa.

¿Para hacer algo útil?

El ministro de Abastecimientos tiene citados para esta tarde, a los Sindicatos harineros y aceiteros.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto, ascendiendo a general de brigada, al coronel de infantería D. Alfredo Mallbrán.

De Barcelona

Comunica el gobernador de Barcelona que la situación es hoy estacionaria. Espera que esta noche no se corte la luz, y el abastecimiento de agua está asegurado.

En Córdoba

La Federación obrera de Córdoba ha anunciado la huelga para dentro de ocho días.

En Palacio

El Rey ha recibido a una comisión de obreros de la Constructora Naval de Cádiz, a quienes acompañaba el diputado a Cortes señor Luzaga.

Droguería destruida

SEVILLA.—Esta madrugada se declaró

un incendio en una droguería, cuyos dependientes se salvaron por la azotea. El edificio ha quedado destruido.

Otra huelga

CADIZ.—Están en huelga los cocheros. Siempre con amenazas

BARCELONA.—Anoche salieron para Madrid los diputados y senadores regionalistas que aquí se encontraban.

Dícese que han sido llamados por Cambó, para el caso de que se fuese a la sesión permanente para aprobar los presupuestos, a lo cual se opondrían de una manera resuelta, si al propio tiempo no ofrecía el Gobierno resolver el problema autonómico de Cataluña.

Segunda conferencia

Madrid.—5 20.

Se cierran las Cortes Congreso

Empieza la sesión a las 3:30, presidiendo el señor Villanueva.

Rápidamente se aprueba el acta. Romanones sube a la tribuna, leyendo el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Se hallaban presentes apenas una docena de diputados.

Hubo algunas protestas.

Se fija el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

Senado

Abre la sesión a las cuatro el señor Croizard.

En el banco azul el ministro de Marina y Romanones.

Este lee el decreto de suspensión de sesiones. Habla regular concurrencia de senadores, quienes prorumpieron en vivas a España y al Rey.

Dice el conde.

Al salir a los pasillos del Congreso, dijo Romanones:

—Ahora extrañará la suspensión de sesiones, pero es lo cierto que desde el día 21 de Enero en que se presentó el Gobierno a las Cortes, estamos hoy en el capítulo tercero de los presupuestos.

Esto no podía consentirse, porque se ha dado el caso de que a las nueve de la noche, después de prorrogarse la sesión, no haya número para las votaciones.

Estaba, pues, demostrado que ninguna labor útil se hacía y era necesario que tomáramos la resolución que hemos adoptado.

Dicho esto, marchó inmediatamente al Senado el jefe del Gobierno.

Impresiones

El efecto producido por la inesperada suspensión de las sesiones de Cortes, ha sido de una gran sorpresa.

Nadie sabía nada. Los ministros, al salir del Consejo en Palacio, nada manifestaron que indujese a creer que estaba acordada tal suspensión.

Desde Palacio fué Romanones a la boda de un nieto del general Martínez Campos, vestido de uniforme, llegando después al Congreso a la hora en que empezaba la sesión.

Desde luego que no extrañó por tal causa que fuese de uniforme.

¿Los motivos?

Terminada la sesión del Senado, los senadores rodearon a Romanones, quien explicó los motivos de la suspensión.

En los pasillos se le acercaron los periodistas, a quienes dijo el presidente: —La suspensión estaba en la conciencia pública.

Pocas veces ha sido tan esperado como ahora el decreto.

La labor de las Cortes, por voluntad de ellas mismas, era estéril para el país. —¿Obedece tal suspensión—insinuaron los periodistas—¿a nuevos conflictos de orden público?

—Nada de eso, señores—contestó Romanones—. Hay bastante con lo que hay, pero no hoy nada nuevo.

Ya saben ustedes que está anunciada la huelga en Valencia para el día 10 y en Córdoba para el 8.

En cuanto a Barcelona, el gobernador

no da noticias pesimistas, pero tampoco las transmite optimistas.

Por lo que se refiere a la labor de las Cortes, si se hubiese avanzado algo en el Congreso, no nos hubiera importado hacer un sacrificio; pero, repito, que habiendo comenzado a funcionar las Cámaras en Enero, a estas alturas nos encontramos en el capítulo tercero del presupuesto de gastos.

He demostrado, por consiguiente, que he querido gobernar con el Parlamento, pero no me han dejado.

Esta noche, a las ocho, celebraremos Consejo.

—¿Se suspenderán las garantías constitucionales en toda España? —Yo procuraré retrasarlo todo lo posible, como he retrasado lo de Barcelona.

Terminó diciendo Romanones que era inexacta la noticia de un atentado contra el Rey de Italia.

Una frase

Cuando el conde de Romanones llegó al Congreso, dijo a los periodistas:

—Traigo un decreto que afecta a todos los Ministerios.

Acto seguido hizo un ademán significativo de que se trataba del cierre del Parlamento.

BOGSA

	MENCHETA.	
	Día 26	Día 27
4 por 100 interior...	78 70	78 80
Idem fin de mes...	00 00	78 80
5 por 100 amortizable...	96 00	96 25
4 por 100 amortizable...	87 00	86 75
Acciones del Banco de España...	499 50	499 50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	299 00	299 00
Paris 4 por 100 exterior español...	88 75	88 75
Cambios sobre París, cheques...	87 80	86 00
Cambios sobre Londres, ídem...	22 85	22 55
Acciones preferentes Sociedad General de Seguros...	00 00	00 00
Acciones ordinarias de ídem...	48 50	48 50
Acciones Banco Español de la Plata...	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias a por 100...	100 00	100 00
Carpes de amortizable...	95 75	95 85
Hispano...	275 00	275 00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

sobre todas las provincias y puertos de España, cambio y descuento.

Quentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

EL MARNE.—Gran Bar

DE MANUEL SANTAMARÍA

Catés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta «Indian», 7 H.P., con sidecar.

TRASPASO

Por enfermedad de su dueño Bricio Ruiz, se hace del acreditado establecimiento bar, vinos y comidas sito en la calle de Carnecerías, núm. 13 (antes de «El Cortesano»).

AVISO

A LOS POSEEDORES DE CARROS Necesitando el Excmo. Ayuntamiento transportar arena desde el término entre Puertas Verdes y la Cartuja al Mercado de ganados, se abonará a dos pesetas metro cúbico.

CARRO

Se vende, seminuevo, capaz para 4 000 ó 5 000 kilos, y cuatro mulas, de buena edad, aparadas.

BASURA

Se vende una partida en inmejorables condiciones y en buen cargo. Razón: Corral de las Tahonas, 5.

Compra de casa en Burgos

Las personas que desearan vender alguna casa grande, en sitio céntrico de esta ciudad, pueden dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.ª izquierda.

SIRVIENTA

viuda ó soltera, hace falta, preferible sepa algo de cocina; inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón de nueve a diez y de tres a cinco, Concepción, 5, principal, derecha.

CRIADA

Se necesita, con buenos informes y que sepa algo de cocina, en el establecimiento de vinos de Millán Preciado, en Villatoro.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa. Informes, depósito de aguas de la Quinta.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa con leche fresca. Informará, Teodoro Santa María, en Arcos.

MOLINERO

Se necesita para la fábrica de harinas de Caba. Informes: Isla, 9 y 11, escritorio.

COMISIONISTAS

Agente activo y formal, con relaciones comerciales en la plaza, se necesita para trabajar toda clase de artículos de importante empresa.

Dirigirse por carta a Edmundo Santa María, San Pablo, 9, 1.º

PÉRDIDA

de un billete de 25 pesetas, desde los portales de Antón hasta la relojería del señor Torres.

Por tratarse de una persona necesitada, se solicita su devolución en la Administración de este periódico.

HALLAZGO

La persona a quien se le haya extraviado un bolsillo el domingo 23, puede recogerlo en la calle de Fernán-González, número 37, previo el pago de este anuncio.

ANUNCIO

Se vende una caldera de cobre, en buen estado, de las que se usan para hacer leña, de cubida de 130 litros (ocho cántaras). Informes: Concepción, 9, entresuelo, izquierda.

CAZADORES

Se vende una perra raza «Pointer» legítima, bien enseñada. Informes: Diego Porcelo, 4, piso cuarto.

Consulta médico-quirúrgica

El Lostau
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que cura esta peste. Venta: Barriocanal, Laito Calvo, 1; Améaga y Cano y Justo Martínez.
Agentes exclusivos J. Urtachi y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Lara Cede a su clientela las camisas forradas é inglesas y «somniers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

Se venden árboles frutales y maderas, a precios económicos. Dirigirse a 5, Valsueña é Imp. Mayor Principal, número 177, Valencia.

Consumid con preferencia

GALLETAS PAKERS
Insuperables Mimosa, Estrella MARÍA

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Almacén de vinos y botería DE LUCIO G. DE ABAJO

Vinos de todas clases. Ventas al por mayor y menor. Se construyen, se alquilan y se arreglan corambres para vino.

PROGRESO, 15

ORQUESTA DE CUERDA
Se ofrece para bodas, banquetes, serenatas, etc. Avisos, Calera, 4.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada ferretería de Pagaza, situada en la Plaza Mayor de Briviesca, ha sido tomada en traspaso por los señores Santocildes y Nuñez.

En ella encontrarán cuantos artículos abarca el ramo.

No confundirse. Antigua casa de PAGAZA, Plaza Mayor, Briviesca.

SANTOCILDES Y NUÑEZ
Sucesores de Hijos de Pagazauntundua

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa. Informará Justo Elena, en Iglesiasrubia.

REPRESENTANTE

Se necesita para la venta de puntas de París y que en la actualidad se dedique a la venta de artículos para ferretería. Diríjase dando referencias, a Don M. Berroeta, Tolosa (Guipúzcoa).

GRAMÓFONO

Se vende uno con 50 discos dobles y dos diafragmas, casi nuevo. Se cederá a la mitad de su precio. Informes: Fernán González, 47, principal.

VACAS DE LECHE

Se venden dos de raza holandesa, una de cuatro años, parida de cuatro meses, que rinde 14 litros de leche, y otra de dos años y medio.
Para tratar con Nicanor Movilla, en Briviesca.

AVISO

En el almacén de vinos, de cosecheros de Aranda, establecido en la calle de San Juan, número 49, se acaba de recibir una partida superior, tanto en claros como finos, como así también otra partida del renombrado Valdepeñas, de la muy nombrada casa de los señores Larios y Compañía, única que expende esta clase de vinos.

VENTA

de una máquina «Singer» de pie, seminueva, para coser y bordar, dos aparatos de luz eléctrica, un lavabo, una alfombra y seis discos dobles para gramófono.
Razón: Plaza de Prim, 16, 3.º

LIQUIDACIÓN

La comisión liquidadora de los acreedores contra Hijos de Víctor Palacios, saca a la venta las existencias de dicho comercio, por término de quince días, con inmensa ventaja para el comprador, y considerable rebaja en sus artículos de paños y confección de ropas hechas.
Sombrerería, 9, Burgos.

Finca rústica en venta
El día 9 de Marzo próximo, a las once de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la Notaría de



Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO
Plaza Mayor, 42 - Lain-Calvo, 9,
BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

- Abrigos de señora, de 20 á 60 ptas.
- niñas, con cuello piel de 15 á 30
- Gabanes caballero, jóvenes y niños.
- Trajes de paño y pana.
- Guardapolvos de caballero, señora y niños.
- Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plancha.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

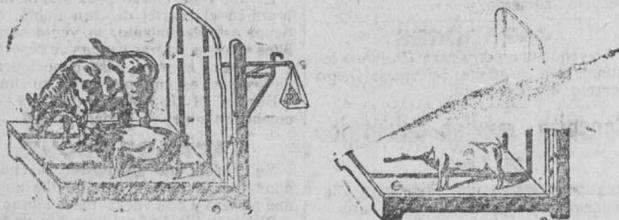
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecían, ponían carne y aumentaban de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, poniendo carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado, que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez & Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) & Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarraguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paqueta.

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Metales. Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», y toda clase de aleaciones para la metalurgia, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de productos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.576.—BILBAO.

NON PEPIONA
ORTIGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, teta, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

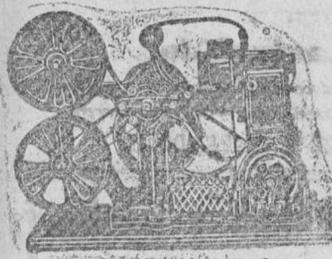
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.—ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albróchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.—HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.—Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa

Aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolver en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LONGINES
El mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE SAN DE MIHA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moidear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas oimadoras* de los aparatos herálicos para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 230 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á los que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, durante todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JUNIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber donde es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarras, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil encontrar un producto que se opusiera á la retención y á la infección á la vez.

Los LITHINÉS del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antiseptia interna de la orina, disuelven las sales en exceso é impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedras ó cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos é impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento á dichos excretorios, tantas veces comprometido, sobre todo en el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de gases frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida á la infección urinaria, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos; tales son las positivas ventajas de los LITHINÉS HUSTIN contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

Lithinés del Dr. Gustin

12 papéletas dan 12 litros de agua mineral.

Depósito: DALMAU OLIVARES, 14, P.º de la Industria, BARCELONA.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrecillo

MOTORES VELLINO

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de la línea del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo-hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está especialmente recomendado para los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, as, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MOLVERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un **ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOUHON PAUTAUBERGE

que su forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente en un solo producto. Constituye el remedio para las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y previene la TUBERCULOSIS.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.